AVISO DE REMATE

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA

HACE SABER:

Que dentro del proceso EJECUTIVO radicado 540013103006 2009 00025 00, adelantado por LID DEL SOCORRO PEREZ CARVAJAL cesionaria de PANCRACIA RAMIREZ a través de apoderado judicial, contra: C.I. BRAYTEX S.A., se ha señalado la hora de las 9:00 de la mañana del 29 de junio de 2021, con el fin de llevar a cabo la diligencia de remate de los siguientes inmuebles embargados, secuestrados y avaluados:

"Lote No.2, ubicado en la calle 17N, zona Industrial, (S/diligencia de secuestro y folio de matrícula), calle 17N #5-101 zona Industrial (S/ avaluo-fl.492) alinderado así (S/diligencia de secuestro): Norte: En 29.30 metros con el lote 1; Oriente: En 10.24 metros con la avenida 5; Sur: En 29.30 metros con el lote 3 y Occidente: En 10.38 metros con el lote de C.I. Braytex S.A. MATRICULA INMOBILIARIA 260-249846. Secuestre: Richard Domiciano Zambrano Rincón, dirección: Calle 7 #10-45 barrio El Llano, celular: 3166959533. Avaluado en.....$452.640.000.oo

Lote No.3, ubicado en la calle 17N, zona Industrial, (S/diligencia de secuestro y folio de matrícula), avenida 5#16N-88 (S/avaluo, fl.496), alinderado así (S/diligencia de secuestro): Norte: En 29.30 metros con el lote 2; Oriente: En 10.38 metros con la avenida 5; Sur: En 29.30 metros con el lote 4 y Occidente: En 9.92 metros con el lote de C.I. Braytex S.A. MATRICULA INMOBILIARIA 260-249847. Secuestre: Richard Domiciano Zambrano Rincón, dirección: Calle 7 #10-45 barrio El Llano, celular: 3166959533. Avaluado en.....$241.640.000.oo

Lote No.4, ubicado en la calle 17N, zona Industrial, (S/diligencia de secuestro y folio de matrícula), avenida 5 #16N-78 zona Industrial (S/avaluo-fl-496) alinderado así (S/diligencia de secuestro): Norte: En 29.30 metros con el lote 3; Oriente: En 10.70 metros con la avenida 5; Sur: En 29.30 metros con el lote de Braytex S.A y Occidente: En 9.92 metros con el lote de C.I. Braytex S.A. MATRICULA INMOBILIARIA 260-249848. Secuestre: Richard Domiciano Zambrano Rincón, dirección: Calle 7 #10-45 barrio El Llano, celular: 3166959533. Avaluado en.....$241.640.000.oo

Los inmuebles descritos anteriormente fueron avaluados en su totalidad en la suma de NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($935.920.000.oo), y será postura admisible la que cubra el 70% del total del avalúo dado a los bienes, previa consignación del 40% del mismo, en el banco agrario de la ciudad; así mismo quien resulte favorecido en la subasta deberá consignar el 5% como impuesto, con destino al tesoro de la nación.

En cumplimiento al artículo 450 del C. G. P., se expide el presente aviso para su publicidad por la parte interesada en el término de ley, la cual deberá realizarse por una vez con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate, el dia domingo, en un periódico de amplia circulación en la ciudad.

De conformidad con el artículo 451 del C.G.P., las personas interesadas en participar en la subasta, deberán remitir las correspondientes ofertas con sus anexos, exclusivamente a través de mensaje de datos en PDF protegido con contraseña, además de la consignación del 40% para hacer postura, al correo del juzgado; jcivccu1@cendoj.ramajudicial.gov.co haciéndole saber que la subasta pública se llevará a cabo por medio virtual a través de la plataforma TEAMS. Cuenta #540012031001

San José de Cúcuta, 26 de mayo de 2021

PABLO EMILIO PUERTO ORTIZ
Secretario (E)

gep